

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15966 *Resolución de 16 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 132, de 10 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de la Unidad de Catastro, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 16 de julio de 2026.—La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.